

Presidente Donald J. Trump aprueba una declaración por desastre mayor para Louisiana

Release Date: agosto 29, 2020

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal está disponible para el estado de Louisiana para complementar los esfuerzos estatales, tribales y locales de recuperación en las áreas afectadas por el huracán Laura del 22 al 27 de agosto de 2020.

La acción del presidente autoriza fondos federales para los individuos afectados en las parroquias de Allen, Beauregard, Calcasieu, Cameron y Jefferson Davis. La asistencia incluye subvenciones para cubrir costos de vivienda temporal y reparaciones al hogar, préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas no compensadas totalmente por el seguro y otros programas para ayudar a los individuos y propietarios de negocios a recuperarse del desastre.

Fondos federales también están disponibles para el estado, gobiernos locales elegibles y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro, bajo el concepto de costo compartido (Categoría A) para la remoción de escombros en las parroquias de Allen, Beauregard, Calcasieu, Cameron y Jefferson Davis.

Fondos federales también están disponibles, bajo el concepto de costo compartido para medidas de protección en emergencias (Categoría B), incluyendo asistencia federal directa del programa de Asistencia Pública, y para la mitigación de riesgos en todas las parroquias del estado.

John E. Long ha sido designado como el Coordinador Federal a cargo de las operaciones de recuperación en el área afectada. Designaciones adicionales podrían hacerse más adelante, si el estado lo requiere y queda evidenciado por los resultados de las evaluaciones preliminares de daños.

Los individuos y propietarios de negocios que hayan sufrido pérdidas por el desastre pueden solicitar asistencia por desastre visitando



FEMA

Page 1 of 2

www.DisasterAssistance.gov/es, o llamando al 1-800-621-3362 o al 1-800-462-7585 (TTY).



FEMA

Page 2 of 2